



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzman, Municipal de Zapotlán el Grande a través de la SINDICATURA MUNICIPAL, con domicilio en Av. Cristobal Colon #62, Centro Historico, C.P. 49000, de Ciudad Guzman Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono +52 (01341) 575 2500, Ext: 530, correo electrónico magali.casillas@ciudadguzman.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección Jurídica Municipal y Buenas Prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Llevar un control de expedientes.
- Practicar notificaciones.
- Elaborar estadísticas.
- Dar trámite y seguimiento a solicitudes hechas por los ciudadanos.
- Dar seguimiento a los expedientes hasta llegar a una resolución.

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo a través de nuestra pagina de internet de este sujeto obligado en el siguiente link: <http://www.ciudadguzman.gob.mx/> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, a través de la Sindicatura Municipal, con domicilio en Avenida Cristobal Colon #62 Centro Historico, C.P. 49000, de ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono 3415752500 extensión 530 y correo electrónico magali.casillas@ciudadguzman.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Sindicatura Municipal y Buenas Prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- ❖ Llevar un control de expedientes, registro y archivo
- ❖ Practicar notificaciones.
- ❖ Elaborar estadísticas.
- ❖ Dar trámite y seguimiento a solicitudes hechas por los ciudadanos
- ❖ Dar tramite y seguimiento a los expedientes hasta llegar a una resolucion.
- ❖ Resguardo Registr5o y Archivo de los Contratos, Convenios y Acuerdos que ordene el Pleno del Ayuntamiento.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en Avenida Cristobal Colon #62, Centro Historico, C.P 49000 de Ciudad Guzman, Jalisco, o por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

El Gobierno del Municipio de Zapotlán el Grande, a través de la Sindicatura Municipal, con domicilio en Avenida Cristobal Colon #62, Centro Historico, C.P. 49000, de ciudad Guzman, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono 3415752500 extension 530 y correo electrónico magali.casillas@ciudadguzman.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, que serán sometidos a tratamiento conforme a las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales aquí mencionados; y corresponden a los siguientes Datos:

❖ Los Datos Personales identificativos, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: nombre; pseudónimo; correo electrónico; domicilio; escolaridad; firma; fotografía; sexo; imagen y video; nacionalidad; fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, RFC, CURP, estado civil, rasgos físicos, datos patrimoniales (catastro), clave de elector; folio de la credencial de elector, copia de credencial de elector, número de pasaporte, copia de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, parentesco, nacionalidad, sexo, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en los documentos de identificación).

❖ Los Datos Personales Sensibles, son aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste; y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: datos de salud, datos de origen étnico y racial, filiación política y creencias religiosas.

Los fundamentos legales que facultan a esta Sindicatura, a llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6º Apartado A, fracciones I y II y artículo 115;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4º sexto párrafo, 9º fracciones I y V, 15 fracciones IX y X párrafos tercero y cuarto;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 31, 32 fracciones I y V, 68, 69, 70, 71,



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



79.1 fracciones 11 y 111, 81.3, 81.4, 82.1, 95, 96.1 fracciones 11, 111, VI y VIII y 96.2;

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3.1 fracciones 111, IX, X, XXXII, 10, 19.2, 24, 45.1, 45.2, 46, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones 11, 111, IV, VI y VII, 53.1, 71, 72, 75, 87.1 fracciones I y X, 88.1 fracciones 11, 111, IV, VIII, 93, 94, 95, 99.1, 101.1 fracción 11, 102.1 fracciones I y 11 y 104.1;
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande: artículo 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 26 y de mas relativos a los reglamentos en la materia.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Sindicatura, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- ❖ Llevar un control de expedientes, registro y archivo
- ❖ Practicar notificaciones.
- ❖ Elaborar estadísticas.
- ❖ Dar trámite y seguimiento a solicitudes hechas por los ciudadanos
- ❖ Dar trámite y seguimiento a los expedientes hasta llegar a una resolución.
- ❖ Resguardo Registro y Archivo de los Contratos, Convenios y Acuerdos que ordene el Pleno del Ayuntamiento.

Así mismo se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Le informamos de igual manera, que como titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en Avenida Cristobal Colon #62, Centro Histórico, C.P. 49000, de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, o por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx.

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: <http://ciudadguzman.gob.mx/>